

MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A.

CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30/04/2015

En la ciudad de Manta, el 30 de Abril del año 2015 a las 17H00 de la tarde , en el local de la compañía MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A., se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A., con los siguientes Accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Juan Eduardo Benincasa Azúa	1.424.684	\$ 1.424.684.00	33.9%
Otto Schwarz Gilabert	2.502.316	\$ 2.502.316.00	59.5
Medardo Alfonso Mora Vera Rep. Por: Medardo Mora Solórzano	273.000	\$ 273.000	6,50%
TOTAL	4.200.000	\$ 4.200.000	100,00%

El señor Presidente, Presidente de esta Junta, comprobando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social registrado, señala que se ha superado ampliamente el quorum requerido por el Estatuto Social y la Ley de Compañías. En consecuencia, declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas convocada, declara abierto el acto y ordena dar inicio al orden del día.

Actúa como secretario de la Junta el señor Juan Eduardo Benincasa Azúa, quien da lectura al Orden del día, y una vez finalizado los Accionistas declaran debidamente informados de los puntos ha ser tratados y por unanimidad aprueban el orden del día detallado a continuación.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores, Comisario y Auditores Externos del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014..
2. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales si hubiere del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del aumento del capital de la compañía y su respectiva reforma del Estatuto Social.

4. Aprobar la reforma del Estatuto Social de la compañía en base a las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y aprobar la codificación del Estatuto Social.
5. Nombramiento de Comisarios de la compañía.
6. Nombramiento de Auditores Externos.

A continuación los Accionistas pasan a tratar individualmente cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores, Comisario y Auditores Externos del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.**

Se aclara que la información fue puesta en disposición de los señores accionistas para que sea leída y revisada por ellos previo a la presente reunión. Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura al informe de los Administradores, Comisario y Auditores Externos del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.

Una vez leído los informes, y luego de deliberar los accionistas presentes de manera unánime aprueban los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014, manifestado que se ha logrado reducir la pérdida en comparación del año anterior, pero sin embargo para continuar en un proceso de mejora se solicita a la administración elabore un plan de trabajo a largo plazo para el periodo 2015 - 2017 donde se continúe estabilizando la rentabilidad de la empresa logrando como mínimo no perder en el año 2015 y a su vez se solicita, controlar gastos administrativos y se comience a recuperar capitales invertidos a los señores pescadores, adicionalmente se pide a la administración se renegocie los créditos bancarios a largo plazo con el sistema financiero local.

El Presidente Ad-hoc ordena al secretario dar lectura al segundo punto del orden del día.

- 2. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales si hubiere el Ejercicio Económico correspondiente al año 2014. Conocimiento y aprobación del aumento del capital de la compañía y su respectiva reforma del Estatuto Social.**

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que la compañía MARDEX durante el Ejercicio Económico 2014 registró pérdidas por un valor de US\$ 110.000 por tanto no hay utilidad que distribuir a los señores accionistas.

Los accionistas presentes, luego de deliberar aprueban lo manifestado por el Gerente General de manera unánime.

El Presidente Ad-hoc solicita se trate el siguiente punto de la agenda.

3. Aprobar la reforma del Estatuto Social de la compañía en base a las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y aprobar la codificación del Estatuto Social.

El Gerente General de la compañía informa a la Junta que en vista que no se obtuvo utilidad en el ejercicio económico 2014 y no hay repartición de utilidades tampoco hay motivo para modificación de los estatutos de la compañía.

Los accionistas presentes, luego de deliberar aprueban lo manifestado por el Gerente General de manera unánime.

El Presidente Ad-hoc solicita se trate el siguiente punto de la agenda.

4. Nombramiento de Comisarios de la compañía.

Toma la palabra el Ing Otto Schwarz, quien sugiere se nombre como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015 a la Sra Grace Tatiana Calle Peralta C.P.A. 17-5313, el pedido del Ing Otto Schwarz es unánimemente aprobado por los socios y se nombra comisario principal de la compañía a la Sra Grace Tatiana Calle Peralta C.P.A 17- 5313 por el periodo 2015.

El Presidente Ad-hoc dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día

5. Nombramiento de Auditores Externos.

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y sugiere se nombre al compañía externa Nelson Narvaez y Asociados Cia. Ltda con aprobación de la superintendencia de compañías SCV-RNAE-923 Solicitud que es unánimemente aprobada por los accionistas presentes y se nombra a la compañía Nelson Narvaez y Asociados Cia Ltda como auditora externa de Mardex S A para el periodo 2015.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, se destina un tiempo de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, misma que una vez leída es aprobada de manera unánime por los accionistas presentes quienes suscriben en unidad de acto. Siendo las 14:30 se declara cerrada la presente Junta General de Accionistas.


Otto Schwarz Gilabert


Juan Benincasa Azua


Medardo Mora M.